ISLA DE ARRIARÁN
Revista Cultural y Científica
Polígono Industrial San Luis
C/ Lisboa nº 5
29006 Málaga

ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO DEL I CERTAMEN LITERARIO "ISLA DE ARRIARÁN".

En Málaga, siendo las 21´15 h. del día tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se reúne el jurado designado para fallar el I Certamen Literario "Isla de Arriarán", en sus modalidades de Poesía, Narrativa y Ensayo. El jurado estuvo integrado por Dª. Reyes Escalera Pérez, profesora de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, D. Antonio García Velasco, profesor de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Málaga y miembro de la Directiva de Isla de Arriarán, D. Jose Antonio Molero Benavides, profesor de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Málaga, D. Lorenzo Rodríguez de la Peña, profesor de EE.SS., escritor y miembro de la Directiva de Isla de Arriarán, D. Francisco José Rodríguez Marín, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Málaga y director de la revista Isla de Arriarán, y D. Jesús Moreno Gómez, catedrático de Historia de EE.MM. y miembro de la Directiva de Isla de Arriarán, en calidad de secretario, con voz y sin voto.

Una vez deliberado y efectuada la correspondiente votación, fueron adjudicados los primeros premios de cada una de las tres modalidades a los trabajos, identificados con sus correspondientes seudónimos. Abiertas las plicas, resultaron corresponder a los siguientes participantes:

MODALIDAD DE POESÍA

D. Carlos Pérez Torres, licenciado en Filología Inglesa y profesor de Enseñanza Secundaria, por su obra titulada *Panteón Interior*.

Isla de Arriarán, X, 1997, pp. 21-22

ISLA DE ARRIARÁN
Revista Cultural y Científica
Polígono Industrial San Luis
C/ Lisboa nº 5
29006 Málaga

MODALIDAD DE NARRATIVA

Dª. Paula Alfonso Santorio, licenciada en Historia, por su obra titulada *Un Universo de marfil*.

MODALIDAD DE ENSAYO

D. Anton Iván Ozomek Fernández, estudiante de 5°. curso de la Licenciatura de Geografía, por su obra titulada *El paisaje urbano de la calle Madre de Dios*.

A cada uno de ellos corresponde, de acuerdo con las bases por las que se rige la convocatoria, placa conmemorativa y la publicación del trabajo en el número X de la revista *Isla de Arriarán*. En el caso de ser miembro de la asociación, corresponderá, además, un premio en metálico de 30.000 ptas. El jurado quiso hacer constar el alto nivel de calidad e interés de los restantes trabajos presentados.

Y para que conste, firmo la presente en Málaga, a tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

ISLA de ARRIARÁN ASOCIACIÓN CULTURAL MÁLAGA

Fdo.: Jesús Moreno Gómez
Secretario del Jurado